



Viernes 06 de enero de 2017

BOLETIN DE PRENSA

CDHEC ABRE 25 EXPEDIENTES INDIVIDUALES Y UNA INVESTIGACIÓN DE OFICIO POR HECHOS OCURRIDOS EN MONCLOVA, COAHUILA.

Tal cual se informó desde ayer profusamente en las redes sociales, con motivo de los hechos registrados y señalados en el municipio de Monclova, Coahuila, donde se vieron afectados ciudadanos y personal de medios de comunicación, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza (CDHEC), a través de la Cuarta Visitaduría, abrió 25 expedientes individuales y una investigación de oficio.

Además esta Comisión atenta siempre por resguardar y proteger los derechos de las personas dio aviso a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ya que los hechos suscitados se dieron en instalaciones federales.

La presidencia a cargo de su titular Xavier Diez De Urdanivia Fernández, reitera el compromiso de la CDHEC de proteger y velar por los derechos de las personas por actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.

+++++